

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2023

A Los Padres de las Comunidades Educativas de Colegios de Gestión Privada

Estimados padres

Estamos llegando al fin del Ciclo Lectivo 23. Año largo, fatigoso y marcado por la incertidumbre.

En este contexto nos parece más adecuado intentar generar certezas compartiendo toda la información para que las familias puedan organizarse. -

En estos días el Gobierno Provincial y los gremios docentes han abierto paritarias salariales. Es muy previsible que el sueldo de noviembre tenga aumento como también imaginamos lo tendrá el sueldo de diciembre. Existen también aumentos ya pautados para materias extra programáticas y para el personal de Maestranza.

En el día de hoy también la profesora Susana Montaldo, nuestra Ministra de Educación, anticipó el cierre de las clases para el 7 de diciembre. -

Por la fecha, coherentes con nuestras notas anteriores, y con el ánimo de sostener un marco de razonabilidad vemos necesario proponer a nuestros colegios asociados un aumento de cuota de noviembre 23 entre un 18% y un 20%. Enfatizamos que este valor está sujeto a cómo cierren las paritarias pues cabe la posibilidad que hubiese aumentos en la cuota diciembre 23.

Sobre esta última quedamos a la espera del cierre de las paritarias.

Buscando su comprensión queremos recordarles que con lo recaudado en este mes de diciembre los colegios debemos afrontar los sueldos de diciembre, el medio aguinaldo, enero y febrero 24. Garantizar los sueldos es condición necesaria para poder garantizar los servicios educativos.

Confianza en su comprensión y en el auxilio del Buen Dios, quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda.

CPN Enrique García	María de los A. Sfriso	Dr. Pablo S. Graffigna	Prof. Daniel A. Nacusse
Director Ejec. FAERA	Presidente de AsiPet	Presidente del CEC Tucumán	Delegado Episcopal de Educación



San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 2023

Sres. Padres Tutores o Responsables

Presente

Nos dirigimos a Uds. con el fin de informales el valor a abonar en el mes de diciembre, siguiendo las recomendaciones de las cámaras que nuclean a la mayoría de los colegios privados de nuestra provincia y que se adjuntan al inicio de esta comunicación.

Cómo se comunicó anteriormente, dada la delicada realidad por la que atravesamos, no se vino trasladando a cuota la totalidad de los incrementos salariales otorgados a los docentes en meses pasados, ni tampoco los demás costos que inciden en la estructura de nuestro colegio.

Entendemos que debemos realizar este esfuerzo, compartido con el que están haciendo todas las familias del Instituto en este difícil contexto económico, pero también debemos tomar las medidas necesarias para sostener la calidad y excelencia del servicio educativo, que es nuestro compromiso con todos los integrantes de la comunidad del Instituto Dr. Carlos Pellegrini.

Los montos de cuota a abonar en el mes de diciembre 2023 **(sujeto a reajuste)** serán:

NIVEL	A abonar en diciembre 2023
JARDIN 3	\$37.250
JARDIN 4	\$38.430
JARDIN 5	\$41.000
PRIMARIO	\$48.870
SUPERIOR	\$17.125

NIVEL SECUNDARIO	CUOTA PROGRAMATICA	CUOTA EXTRAPROGR	BONIFICACION	TOTAL
A abonar en diciembre 2023	\$43.770	\$26.262	-\$26.262	\$43.770



El reajuste de diciembre (valor definitivo de la cuota de diciembre), saldrá de la paritaria que están llevando adelante el gobierno y los gremios docentes, y tendrá el siguiente efecto:

- **Impactará en matrícula 2024**, para aquellos que no tuvieran la matrícula abonada en su totalidad al 22/12/2023.
- **Podrá impactar en cuotas**, para aquellos que no estén al día con las mismas hasta el 22/12/2023.

De esta manera, se alivia a todas las familias que estén con sus aranceles al día, del traslado de los mayores costos de sueldos de diciembre que deberemos afrontar.

El Instituto Pellegrini realizará este esfuerzo para acompañar a quienes cumplieron a lo largo del año.

El vencimiento del mes de diciembre será el día 11/12/2023.

El sistema Pago Mis Cuentas (homebanking) se habilitará el martes 05/12/2023 a última hora. Solamente se cargará por este medio el mes de diciembre.

Adjuntamos a esta nota las vías de comunicación disponibles y los **medios de pagos no presenciales** que pueden utilizar.

A partir de Octubre 2023, la atención de administración fue reducida para consultas o trámites especiales. La cobranza de cuotas y aranceles se hará a través de medios de pago **NO presenciales**: transferencias, Pago Mis Cuentas, link de pago para abonar con tarjeta de débito, y depósito en terminales de autoservicio de bancos Macro o Santander para quienes prefieren abonar con efectivo.

En los casos en que abonen por transferencia o depósito en autoservicio, deben enviar el comprobante para que el pago sea debidamente imputado. **Estamos trabajando para habilitar nuevos canales de pago, los cuáles serán comunicados oportunamente.**

Agradeciendo su comprensión y su apoyo permanente a la institución nos despedimos con respeto.

Administración

Instituto Dr. Carlos Pellegrini



Octubre 2023

1 - CANALES DE CONSULTA

- WhatsApp (*solo mensajes*): **3815755648**. El mismo está disponible de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15:30 a 19:30, y sábados de 8 a 12 hs.
- Teléfono fijo: 4245375 - 4201867

2 – MEDIOS DE PAGO NO PRESENCIALES

a) **PagoMisCuentas** - Para bancos de la red Banelco

Pueden encontrarnos en Rubro **Establecimientos educativos** – Empresa **INS DR C PELLEGRINI**

Para poder visualizar la deuda deben cargar el **número de alumno**. El mismo figura en las facturas de pago de cuotas o matrículas.

NIVEL INICIAL Y PRIMARIO: SIN APOE
NIVEL SECUNDARIO Y TERCARIO: 10

Alumno: 40129
Nivel: PRIMARIO PRIMARIA

COMPOSICIÓN CONTRIBUCIÓN

En caso de no contar con una factura para obtener el número de alumno, pueden solicitarlo a través del Whatsapp de administración.

Si abona por Pago Mis Cuentas **NO** es necesario enviar el comprobante de pago por mail.

b) Transferencia bancaria o depósito en terminales de autoservicio MACRO ó SANTANDER a nuestras cuentas:

Comprobante de CBU MACRO

Número de Cuenta	36000200978714
Número de CBU	2850600130002009787141
Alias	icpmacro
Razón Social	VALENZUELA CARLOS H Y FERNANDEZ MARIA JOSEFINA SH
CUIT/CUIL	30598391560

Comprobante de CBU SANTANDER

Número de Cuenta	CC en Pesos 069-008768/9
Número de CBU	0720069420000000876890
Alias	pellegrinituc
Razón Social	VALENZUELA CARLOS H Y FERNANDE
CUIT/CUIL	30598391560



Deben enviar el comprobante de la operación a **administracion@pellegrinituc.com.ar**  a fin de que pueda ser debidamente identificado y registrado en nuestro sistema.

Asunto mail: *Nombre alumno + DNI alumno + curso/grado/sala + Nombre y DNI del titular de la cuenta de la que transfieren*

c) BOTON de PAGO   que le será enviado para abonar con tarjeta de débito. Debe solicitarlo por WhatsApp , indicando la tarjeta que va a utilizar (Débito Visa, Débito MasterCard o Débito Cabal) y los datos del alumno.

Toda esta información, además de los valores de cuotas, podrá encontrarlo en nuestra página web www.pellegrinituc.com.ar, o en nuestro WhatsApp  (Acceder al perfil – Catálogo).

Atentamente
Administración